De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, nos permitimos comunicar que EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tiene previsto dar apertura al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-011 DE 2019,** conforme con la siguiente información:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO, ubicado en la carrera 66 A N° 43 – 18 barrio Salitre El Greco de la ciudad de Bogotá D.C.

Así mismo, toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co, SECOP II. En consecuencia los interesados deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través de la plataforma electrónica transaccional SECOP II.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43211500	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Computadores
43211600	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Accesorios de computador
43211700	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43211800	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador
43211900	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Monitores y pantallas de computador
43212000	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Accesorios de pantallas de computador
43212100	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Impresoras de computador
43212200	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El FORPO adelantará el presente proceso de contratación, mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, de conformidad a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, que reglamenta las previsiones del numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y Ley 1882 de 2018; ésta modalidad de contratación también se selecciona de acuerdo al

presupuesto oficial del presente proceso, respecto de las cuantías para la vigencia 2019 del Fondo Rotatorio de la Policía.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato que se deriven del presente proceso de contratación será hasta el treinta (30) de noviembre de 2019, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La fecha para la presentación de ofertas se encuentra establecida en el cronograma del proceso, publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co, SECOP II.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VENTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($999.921.300,00),** incluidos todos los impuestos tasas y contribuciones que hallan a lugar discriminados así:

Elemento	CANTIDAD	PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO			
		VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Hardware					
Servidores	1	43.300.000,00	8.227.000,00	51.527.000,00	51.527.000,00
Almacenamiento SAN	1	123.000.000,00	23.370.000,00	146.370.000,00	146.370.000,00
Switches de SAN	2	95.000.000,00	18.050.000,00	113.050.000,00	226.100.000,00
Balanceadores	3	60.000.000,00	11.400.000,00	71.400.000,00	214.200.000,00
Firewall	1	25.200.000,00	4.788.000,00	29.988.000,00	29.988.000,00
Cableado	1	14.270.000,00	2.711.300,00	16.981.300,00	16.981.300,00
Software					
Licencias para el Datacenter	1	39.000.000,00	7.410.000,00	46.410.000,00	46.410.000,00
Herramienta de Replicación	1	175.000.000,00	33.250.000,00	208.250.000,00	208.250.000,00
Profesionales del proyecto					
Gerente del Proyecto	1	17.000.000,00	3.230.000,00	20.230.000,00	20.230.000,00
Líder en sistema de recuperación tecnológica ante desastres	1	10.000.000,00	1.900.000,00	11.900.000,00	11.900.000,00

Profesional para capa media	1	8.000.000,00	1.520.000,00	9.520.000,00	9.520.000,00
Profesional para infraestructura (almacenamiento)	1	8.000.000,00	1.520.000,00	9.520.000,00	9.520.000,00
Profesional para base de datos	1	7.500.000,00	1.425.000,00	8.925.000,00	8.925.000,00
VALOR TOTAL					**$999.921.300,00**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

De conformidad con el parágrafo único del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, que indica:

(...)

"No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones."

(...)

El **FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA** acogerá esta excepción legal y jurisprudencial al Principio de Economía, por lo que efectuará la publicación del proyecto de pliego de condiciones sin contar con Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP.

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES:

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Coordinador del Grupo de Operaciones de Comercio Exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la **"ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"**, por valor de **$ 999.921.300.00 M/CTE, SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los **ACUERDOS COMERCIALES, ALIANZA PACIFICO (CHILE, PERÚ), CHILE, ESTADOS AELC, COSTA RICA, ESTADOS UNIDOS, MEXICO, TRIÁNGULO DEL NORTE (GUATEMALA, SALVADOR, HONDURAS), UNIÓN EUROPEA,** ya que exceden el umbral establecido en cada acuerdo y no cuentan con excepción aplicable al proceso de contratación.

NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los **ACUERDOS COMERCIAL, CANADÁ, ACUERDOS COMERCIALES, ALIANZA PACIFICO (MÉXICO), CANADÁ, COREA,** ya que exceden el umbral establecido en cada acuerdo.

Se relaciona cuadro resumen de consulta:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR MÍNIMO DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO CUMPLE
	PERÚ	SI	SI	NO	SI CUMPLE
CANADÁ		SI	NO	NO	NO CUMPLE
CHILE		SI	SI	NO	SI CUMPLE
COREA		SI	NO	NO	NO CUMPLE
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI CUMPLE
ESTADOS AELC		SI	SI	NO	SI CUMPLE
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	SI CUMPLE
MÉXICO		SI	SI	NO	SI CUMPLE
TRIÁNGULO DEL NORTE	SALVADOR	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	HONDURAS	SI	SI	NO	SI CUMPLE
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	NO	SI CUMPLE
CAN		SI	SI	NO	SI CUMPLE

La información correspondiente a acuerdos comerciales o tratados de libre comercio, también podrá consultarse en el Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co. SECOP II.

INDICACIÓN DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYMES

El presente proceso por la modalidad de contratación, **no es susceptible de ser limitado** a la participación de Mipymes; por lo cual, podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, de manera individual o en Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, con capacidad jurídica, de conformidad con las disposiciones legales colombianas.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN - FACTORES DE SELECCIÓN:

FACTOR ECONÓMICO	
Oferta económica	350 puntos
FACTOR TÉCNICO	
Aspecto técnico adicional	450 puntos
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Ley 816 de 2003)	
Servicios de origen nacional / Acuerdos o tratados internacionales / Principio de reciprocidad / acuerdos	20%
Servicios de origen extranjero con componente nacional	10%
No acreditación	0%

PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
Preferencias a favor de las personas con discapacidad	1% del total de los puntos establecidos

INDICACIÓN SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

El proceso surtido está bajo la modalidad de "LICITACIÓN PÚBLICA", por lo tanto no aplica la precalificación de oferentes, dentro del marco normativo.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

PUBLICACIÓN DE AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II y página web de la entidad. Dos (2) avisos
PUBLICACIÓN DE AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II y página web de la entidad.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. (Publicación por mínimo diez (10) días hábiles)
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (Durante el término de borrador)
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
FECHA PREVISTA PARA PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

SELECCIÓN	
AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE PRECISIÓN DE CONTENIDO Y ALCANCE DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS (A SOLICITUD)	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (A más tardar tres (3) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo para presentar ofertas)
APERTURA DE OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (El mismo día de apertura de ofertas)
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
TÉRMINO DE TRASLADO Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (Cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de las evaluaciones) En virtud de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018), los oferentes **únicamente** podrán subsanar los requisitos o condiciones habilitantes efectuadas por el comité evaluador, durante el término aquí establecido.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	Se realizará en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar observaciones y subsanaciones.

TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	El informe de evaluación definitivo, estará a disposición de los oferentes por el término de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, en dicho lapso los oferentes podrán observar **únicamente** aspectos relativos a la ponderación efectuada. **Bajo ninguna circunstancia este término permitirá a los proponentes revivir la oportunidad para subsanar requisitos o condiciones habilitantes, toda vez que, éste plazo no corresponde al término establecido para el traslado del informe de evaluación.**
AUDIENCIA PÚBLICA DE DEFINICIÓN, EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. La adjudicación se hará en audiencia pública, mediante resolución motivada, que se entenderá notificada al proponente favorecido en dicha audiencia, de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.
FIRMA DEL CONTRATO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.
ENTREGA DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.
APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

NOTA: el cronograma del proceso estipulado en la plataforma del SECOP II, es de carácter tentativo y temporal, por lo que podrá sufrir modificaciones en virtud de la dinámica propia del proceso contractual e incluso puede no continuarse con la contratación en razón de la discrecionalidad de la entidad de dar apertura o no, conforme con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se sugiere atender estrictamente el cronograma del proceso que se establezca en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura, en caso de expedirse.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Se publicarán con este documento los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones, en el Portal Único de Contratación página web www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

Se convoca a las veedurías ciudadanas, entes de control y ciudadanía en general al acompañamiento dentro del presente proceso, en desarrollo del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

La presente convocatoria se publica en la página web **www.colombiacompra.gov.co.**

Dado en Bogotá D.C., a los 28 MAY 2019

Coronel **JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ**
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: Adm. Empresas Ofelia Arévalo A.
Revisó: Abogada Bertha Cecilia Valencia Guaneme
Revisó: CT. Marcos Augusto Morales Colpas
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos
Vo. Bo.: CR. José Manuel Ortiz Meneses
Subdirector Operativo